



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

INTERPELACIONES

EN TRÁMITE

9L/I-0029 Del **GP Popular**, sobre la política legislativa para resolver las incógnitas respecto al sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 2

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2409 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los expedientes sanitarios con información confidencial en las instalaciones del antiguo hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

9L/PO/C-2410 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas específicos que se desarrollan en La Gomera para las personas con dificultades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 3

9L/PO/C-2411 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la educación inclusiva del alumnado con sordera en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4

9L/PO/C-2412 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los servicios de atención inmediata a víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4

9L/PO/C-2413 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la actualización del protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

9L/PO/C-2414 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre perceptores de la Prestación Canaria de Inserción desde el mes de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

9L/PO/C-2415 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-2416 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 7

9L/PO/C-2417 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre importe de la encomienda de gestión a la empresa Canarias Cultura en Red para el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 7

9L/PO/C-2288 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre anuncio de la Unión Europea de plan para reasentar refugiados del norte de África, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 8



INTERPELACIÓN

EN TRÁMITE

9L/I-0029 *Del GP Popular, sobre la política legislativa para resolver las incógnitas respecto al sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 9763, de 3/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- INTERPELACIONES

5.1.- Del GP Popular, sobre la política legislativa para resolver las incógnitas respecto al sector turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la interpelación de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163 y siguientes, del Reglamento del Parlamento de Canarias, a instancias del diputado Miguel Jorge Blanco, solicita la tramitación ante el Pleno de la Cámara de la siguiente interpelación, que se expone, al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

FUNDAMENTOS DE LA INTERPELACIÓN

La principal actividad económica del archipiélago está basada en el sector turístico. Representa aproximadamente el 35 por ciento de nuestro producto interior bruto. Aproximadamente el 39 por ciento de los canarios trabajan de alguna manera en sectores relaciones con el turismo. Son más de 300.000 personas los que lo hacen. Por tanto es nuestra principal fuente de riqueza y de bienestar.

El Gobierno de Canarias no está haciendo frente de manera decidida a los retos que la actividad turística nos obliga. Los nuevos modelos turísticos, que cada vez más demandan los que nos visitan, chocan con la indecisión del Gobierno, cuando no con su indolencia. La apertura del mercado a nuevos complejos hoteleros de cualquier categoría, los incentivos que permiten renovar los establecimientos turísticos que no acaban de arrancar o la anulación de los planes de modernización turísticos, claves para mejorar la ciudad turística, son una realidad a la que el Gobierno de Canarias le ha dado la espalda y no les ha dado una respuesta.

CONTENIDO DE LA INTERPELACIÓN

Por todo ello, interpelamos al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para conocer cuál es la política legislativa que pretende seguir el Gobierno de Canarias para resolver las innumerables incógnitas en las que nos encontramos hoy respecto al sector turístico canario.

En el Parlamento de Canarias, a 3 de noviembre de 2017.- EL DIPUTADO DEL GP POPULAR, Miguel Jorge Blanco.
LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2409 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los expedientes sanitarios con información confidencial en las instalaciones del antiguo hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9902, de 8/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los expedientes sanitarios con información confidencial en las instalaciones del antiguo hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Conoce el estado y las razones por las que se encuentran los expedientes sanitarios con información confidencial en las instalaciones del antiguo hospital de La Gomera?

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2410 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los programas específicos que se desarrollan en La Gomera para las personas con dificultades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9903, de 8/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los programas específicos que se desarrollan en La Gomera para las personas con dificultades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son los programas específicos que se desarrollan en La Gomera para las personas con dificultades de inserción y qué objetivos se han alcanzado?

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2411 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la educación inclusiva del alumnado con sordera en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 9904, de 8/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la educación inclusiva del alumnado con sordera en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cómo se garantiza en La Gomera la educación inclusiva del alumnado con sordera?

Canarias, a 8 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-2412 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los servicios de atención inmediata a víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9968, de 10/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los servicios de atención inmediata a víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto aprobar algún protocolo o procedimiento de actuación de los servicios de atención inmediata a víctimas de violencia de género?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2413 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la actualización del protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9969, de 10/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la actualización del protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a las víctimas de violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación de la actualización del protocolo de coordinación interinstitucional para la atención a las víctimas de violencia de género en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/C-2414 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre perceptores de la Prestación Canaria de Inserción desde el mes de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9997, de 13/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre perceptores de la Prestación Canaria de Inserción desde el mes de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuántos perceptores en total de media han recibido la Prestación Canaria de Inserción (PCI) desde enero hasta la fecha, desglosando el dato por islas y cuál ha sido el grado de ejecución del presupuesto de la comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2415 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9998, de 13/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuántos canarios estarán dados de alta a 31 de diciembre 2017 como beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia comparándolo con el 31 de diciembre de 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2416 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9999, de 13/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre beneficiarios en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia dados de alta a 31 de diciembre de 2018, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuántos canarios en total aparecerán dados de alta a 31 de diciembre de 2018 como beneficiarios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia según la previsión del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2417 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre importe de la encomienda de gestión a la empresa Canarias Cultura en Red para el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 10000, de 13/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre importe de la encomienda de gestión a la empresa Canarias Cultura en Red para el Día de Canarias 2017, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe de la encomienda de gestión del Gobierno de Canarias a la empresa Canarias Cultura en Red para el Día de Canarias 2017 y relación de las facturas de este evento?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de noviembre de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2288 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre anuncio de la Unión Europea de plan para reasentar refugiados del norte de África, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 318, de 16/10/2017).

(Registro de entrada núm. 9949, de 9/11/2017).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre anuncio de la Unión Europea de plan para reasentar refugiados del norte de África, dirigida al Gobierno: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior, a petición de la diputada autora de la iniciativa, se acuerda su remisión a la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, quedando sin efecto la orden de trámite anteriormente dada.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 20 de noviembre de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias